



OFICINA DE CARRERA

Bogotá, 21 de noviembre de 2012

Oficio No 606

Señor

JUAN CARLOS ARÉVALO ESPINEL

Calle 15 No. 8-22

Cúcuta Norte de Santander

REF. Su reclamación No. 46149.

En relación con la petición de que trata esta referencia me permito informar que su reclamación frente a la inadmisión al concurso de méritos No. 2012-035, cargo 3CA-17 de la Procuraduría Regional de Norte de Santander, fue resuelta mediante resolución No.249 de 7 de noviembre de 2012, donde se ordenó la admisión al mismo.

Es de aclarar que la mencionada resolución se encuentra publicada en la página, donde puede consultada y donde se encuentra la respuesta a las demás inquietudes por usted planteadas en su peticionario.

Cordialmente

**Original firmado por
ANDRES CANAL FLOREZ
Jefe Oficina de Selección y Carrera**



Oficina de Selección y Carrera PBX: Tel. 5878750 ext. 10950, 10951, 10953, 10960
Dirección Cra. 5 N° 15-80 piso 9 Fax 10990-10991
www.procuraduria.gov.co - seleccionycarrera@procuraduria.gov.co

